

FORMA Y SENTIDO DE LAS CONSTRUCCIONES CON *DEBER (DE) + INFINITIVO EN MADRID*

FORM AND MEANING OF CONSTRUCTIONS WITH *DEBER (DE) + INFINITIVE IN MADRID*

Florentino PAREDES GARCÍA 

Universidad de Alcalá

Recibido / Submitted: 27/03/2024

Aceptado / Accepted: 09/05/2024

Resumen

Las perífrasis modales *deber + infinitivo* y *deber de + infinitivo*, aunque según el punto de vista normativo deberían distribuirse los valores deóntico o de obligación y epistémico o de posibilidad, en la práctica constituyen un ejemplo de variación sintáctica en el mundo hispánico, ya que ambas estructuras se usan para expresar los dos valores. En este trabajo se analizan los resultados de una investigación variacionista sobre la alternancia de estas dos construcciones a partir de las entrevistas PRESEEA realizadas en los distritos de Salamanca y Vallecas de la ciudad de Madrid. Metodológicamente, la investigación sigue el modelo de codificación propuesto por Gómez Molina (2013), que toma en cuenta la posible influencia de factores lingüísticos, estilísticos y sociales, con objeto de determinar los condicionantes de la presencia y/o ausencia de preposición y de los valores semántico-pragmáticos de la construcción, a la vez que se considera el posible peso de la norma académica sobre el comportamiento lingüístico de los madrileños. En el trabajo también sitúa dialectalmente a Madrid en el conjunto de las ciudades hispanas en las que se han estudiado estas perífrasis y, en el eje cronológico, se analizan los cambios que han tenido lugar en la segunda mitad del siglo XX en la forma y el significado de las construcciones.

Palabras clave: habla de Madrid; proyecto PRESEEA; perífrasis modales; valores epistémico y deóntico; variedades del español

Abstract

The modal periphrases *deber + infinitive* and *deber de + infinitive*, although according to the normative point of view the deontic or obligation and epistemic or possibility values should be distributed, in practice they constitute an example of syntactic variation in the Hispanic world, since both structures are used to express both values. This paper analyses the results of a variationist research on the alternation of these two constructions based on PRESEEA interviews carried out in the districts of Salamanca and Vallecas in the city of Madrid. Methodologically, the research follows the coding model proposed by Gómez Molina (2013), which takes into account the possible influence of linguistic, stylistic and social factors in order to determine the determinants of the presence and/or absence of preposition and the semantic-pragmatic values of the construction, while also considering the possible weight of the academic norm on the linguistic behaviour of Madrilenians. The paper also situates Madrid dialectally in the group of Hispanic cities in which these periphrases have been studied and, on the chronological axis, analyses the changes that have taken place in the second half of the 20th century in the form and meaning of the constructions.

Keywords: speech of Madrid; Hispanic dialectology; PRESEEA project; modal periphrases; epistemic and deontic values; varieties of Spanish

DOI: <https://doi.org/10.xxxxxxxx>

Variación. Revista de variación y cambio lingüístico, 1; junio 2024, pp. 1-18

1. INTRODUCCIÓN¹⁾

La clasificación tradicional de las perífrasis verbales según el aporte semántico del verbo auxiliar diferencia entre perífrasis aspectuales (o tempoaspectuales) y perífrasis modales. Estas últimas, construidas con verbos como *deber*, *tener* o *poder* más infinitivo, sirven para expresar la modalidad, esto es, la manera en que el hablante considera la acción señalada por el infinitivo, que puede presentarse como obligatoria, necesaria, deseada, posible, probable, etc. La modalidad, por tanto, supone una interpretación de la información lingüística, expresión del punto de vista del hablante o de su reacción afectiva hacia el contenido del mensaje (RAE y ASALE, 2009, p. 3114).

Dentro de las perífrasis modales, los gramáticos suelen distinguir dos tipos: la *modalidad deóntica* (del gr. δέον ‘el deber’), también denominada *personal* o *radical*, y la *modalidad epistémica* (del gr. ἐπιστήμη ‘conocimiento’), que recibe también los nombres de *impersonal* o *proposicional*. La modalidad deóntica está relacionada con las nociones de permiso, obligación, etc.; con este tipo de proposiciones, en las que la acción del verbo está orientada hacia el futuro, el hablante atribuye a alguien cierta capacidad, habilidad, obligación o una manifestación similar en relación con algo. La modalidad epistémica, por el contrario, está vinculada a las ideas de conocimiento y creencia y mediante las proposiciones de este tipo el hablante presenta algún estado de cosas como posible o probable, expresando además el grado de veracidad o de seguridad que confiere el propio hablante a lo que dice (RAE y ASALE, 2009, p. 2140).

Si se adopta un punto de vista normativo, las estructuras *deber* + infinitivo y *deber de* + infinitivo deberían repartirse entre los valores deóntico y epistémico respectivamente. Según este criterio, *deber* + infinitivo se usa para indicar obligación, mientras que *deber de* + infinitivo expresa probabilidad. La postura tradicional, sin embargo, se ha ido flexibilizando y en las últimas propuestas ya se admite *deber* + infinitivo para expresar incertidumbre o probabilidad, aunque se sigue rechazando *deber de* + infinitivo para expresar obligación (Véase RAE y ASALE (en línea), Diccionario Panhispánico de Dudas, s.v. *deber*).

Lo cierto es que no hay apoyo empírico suficiente que justifique ese reparto de valores para ambas estructuras, ni desde el punto de vista histórico ni desde los usos en la lengua actual. De hecho, desde el punto de vista semántico, la separación entre la modalidad deóntica y la epistémica no es tajante y en ciertos contextos se puede obtener de una misma estructura una u otra interpretación. Las zonas semánticas de lo obligatorio-pasivo (‘verse obligado a’) y lo probable (‘probablemente’, ‘puede ser que’) están muy próximas, por lo que una misma oración puede resultar ambigua. Es decir, aspectos pragmáticos (relativos al contexto) o fónicos (entonación) ayudan a saber cuál es el aspecto que predomina.

El estudio diacrónico de estas perífrasis tampoco sirve de argumento para el reparto de valores. Rosenmayer (2017, p. 150), citando a varios autores, señala que el verbo latino DEBERE, que significaba ‘ser deudor de’, en combinación con infinitivo empezó usándose para el valor deóntico, aunque a partir del latín clásico pueden encontrarse ejemplos de ambos valores. Yllera (1980) en su trabajo sobre la evolución histórica de las perífrasis atestigua la alternancia de estos dos valores a lo largo del tiempo. Durante la Edad Media, aunque la expresión de obligación, necesidad o conveniencia se formulaba principalmente con *dever* + infinitivo, también se encuentran ejemplos desde el siglo XIII de *dever de* + infinitivo para este valor. Y desde el siglo XV también se emplean de manera casi indistinta ambas fórmulas para expresar suposición o conjetura. Para épocas posteriores, Balasch (2008) analiza un corpus de obras literarias españolas de los siglos XVII y XIX y afirma que

¹⁾ Este trabajo forma parte de las actividades científicas del proyecto de I+D+i Agenda 2050. El español del centro-norte de España: procesos de variación y cambio espaciales y sociales (PID2019-104982GB-C51), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación-Agencia Estatal de Investigación/10.13039/501100011033, y del proyecto La población migrante de la comunidad de Madrid: factores lingüísticos, comunicativos, culturales y sociales del proceso de integración y recursos lingüísticos de intervención (INMIGRA3-CM; H2019/HUM-5772), financiado por la Comunidad de Madrid y el Fondo Social Europeo.

Hay una progresiva extensión de la primera variante (*deber*) a expensas de la segunda (*deber de*). El uso de la variante *deber* se incrementa de un 40% en la muestra del siglo XVII a un 80% en la muestra del siglo XIX. Incluso, constatamos que la variante *deber* no solo crece en frecuencia de uso sino que además reemplaza la variante *deber de*, primero en los contextos deónticos y luego en los epistémicos” (Balasch, 2008, p. 109).

Para la autora, “el predominante uso de *deber* en lugar de *deber de* observado en el español contemporáneo no es producto de alguna «confusión» sino de la evolución de la variación en la diacronía del español” (Balasch, 2008, p. 118). La conclusión, en definitiva, es que el reparto de valores propugnado por la norma es posterior y artificial, y no está en ningún caso refrendada por el uso real de los hablantes. Se trata, sencillamente, de dos construcciones sintácticas alternativas para expresar significados idénticos o muy próximos, algo que ocurre también en estructuras similares como *saber algo / saber de algo; dudar algo / dudar de algo*, donde la alternancia de la preposición *sí* está admitida por la norma académica (Náñez, 1984).

Se han propuesto hipótesis alternativas para explicar esta variación. Náñez (1984, p. 242), al considerar estas dos estructuras, sostiene que lo más común es que con la variante *deber de* se exprese la obligación, lo cual se debe, en su opinión, a que la preposición “llena” más la frase, haciéndola más expresiva y, por ello, más apropiada para formular obligación. En este mismo sentido, la presencia de la preposición en este contexto habría que relacionarla con los fenómenos del queísmo y el dequeísmo. De ellos, en español está mucho más generalizado el primero, lo cual obedece a razones cognitivas, según García (1986). La ausencia de preposición está más generalizada en la lengua hablada porque la inserción de un elemento supone un mayor esfuerzo en la producción y en el procesamiento; además, la estructura sin preposición se favorece con la inmediatez del discurso oral, donde el hablante tiene escaso tiempo para articular la expresión más adecuada de su pensamiento. Las razones que explican que las estructuras con *de que* estén más estigmatizadas que las que carecen de preposición pueden encontrarse en que la presencia de preposición es más perceptible, de ahí que pueda resultar también más estigmatización que la ausencia de ella.

Estas hipótesis, no obstante, no han sido suficientemente constatadas en los estudios empíricos, ni para el queísmo y dequeísmo ni para las dos construcciones aquí analizadas. El estudio de Samper *et al.* (1998-99) sobre *deber* y *deber de* en doce ciudades hispanas rechaza la hipótesis de que presencia de la preposición suponga una mayor mediatez y, según sus resultados, no se puede afirmar que en los casos de presencia de preposición haya menos relación directa que en los casos de ausencia.

Así pues, las estructuras perifrásticas compuestas por *deber* + infinitivo o *deber de* + infinitivo pueden considerarse un caso prototípico de variación sintáctica en español, en la medida en que ambas pueden alternar para transmitir idéntico significado. Como en muchos otros territorios hispanos, también en Madrid encontramos numerosos ejemplos de esta alternancia, tanto para los valores deónticos (ejemplos 1-2) como epistémicos (3-4)

- (1) no sé a lo mejor deberían poner sitios // si eres mayor de edad y quieres beber pues deberían poner algún sitio: o algo en cada / en cada zona [MADR-SAL-H11-001]
- (2) los gobiernos deberían de influir sobre ese tipo de empresas [MADR-VAL-H21-019]
- (3) pues sí recuerdo eso / y otra vez haciendo un viaje // de Valencia / también era pequeño debía tener do- // pues igual por esa época: doce años más o menos [MADR-VAL-H23-002]
- (4) eran dos chiquitos / pero yo debía de tener diecisiete años y ellos debían de tener / pues dieciséis [MADR-SAL-M13-016]

En el caso extremo, la alternancia se puede encontrar incluso en un mismo individuo y hasta en la misma secuencia, como se ve en el ejemplo (5).

- (5) muy injusto pero: la vida: <silencio/> vienen estos casos y tienes que: tirar con ellos pero no debería de ser así // no debería haber sido [MADR-VAL-M21-023]

Aparte de dar cuenta del uso de las perífrasis en la sociedad madrileña y sus valores semántico-pragmáticos, el presente trabajo pretende responder a una serie de preguntas de investigación, que expliquen en qué medida usan los madrileños la estructura *deber (de) + infinitivo* y los valores semántico-pragmáticos que les otorgan. 1) ¿Qué factores determinan la presencia o ausencia de la preposición?, 2) ¿Qué factores determinan el valor modal de la construcción perífrástica? Por otra parte, puesto que es una estructura que recibe sanción normativa, es posible preguntarse 3) ¿afecta la prescripción normativa al uso de las perífrasis en la sociedad madrileña? Contamos, por otra parte, con investigaciones sobre estas mismas estructuras sintácticas realizadas en diversas ciudades hispanas y sobre la situación de Madrid treinta años antes, lo cual nos permitirá dar respuesta a otras preguntas: 4) ¿Se comporta Madrid como el resto de ciudades en relación con las dos perífrasis?, y 5) ¿Ha habido cambio en el uso y/o la función de las perífrasis en la segunda mitad del siglo XX?

2. METODOLOGÍA

El trabajo se ha llevado a cabo a partir de los corpus PRESEEA de la ciudad de Madrid. La investigación se ha realizado en el distrito de Salamanca y en los distritos de Vallecas y Puente de Vallecas (véase Cestero Mancera *et al.*, 2015). En total se han analizado 108 encuestas, 54 de cada uno de los dos subcorpus; la muestra está preestratificada según los tres parámetros que se siguen en el proyecto PRESEEA (sexo, edad y nivel de instrucción) y se han analizado tres entrevistas por casilla.

	Distrito de Salamanca						Distrito de Vallecas					
	1.ª generac. (20-34 años)		2.ª generac. (35-54 años)		3.ª generac. (< 55 años)		1.ª generac. (20-34 años)		2.ª generac. (35-54 años)		3.ª generac. (< 55 años)	
	H	M	H	H	M	H	M	H	M	M	H	M
Estudios primarios	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Estudios secundarios	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Estudios universitarios	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3

Tabla 1. Distribución de la muestra poblacional de PRESEEA en Madrid

Para el análisis de las variantes lingüísticas, hemos partido de la propuesta de codificación de Gómez Molina (2013), que toma en cuenta la posible influencia de siete factores lingüísticos (fonética sintáctica, tipo de sujeto, persona gramatical, tiempo y modo verbal, tipo semántico de verbo, tipo de oración e intercalación), seis factores estilísticos (registro, tipo de discurso, valor modal contextual, tenor y edad, tenor y estatus, tenor y solidaridad) y cuatro factores sociales (sexo, edad, nivel de instrucción y modo de vida). Hemos adaptado esta propuesta suprimiendo algunos factores estilísticos no operativos para la muestra madrileña y se han añadido dos variables lingüísticas: la modalidad lógica de la oración y la presencia de elementos redundantes en la oración que contiene la perífrasis. La adición de la modalidad lógica, que divide las oraciones en afirmativas o negativas, se justifica dado el diferente comportamiento sintáctico que tiene la negación sobre el valor deóntico y el epistémico (RAE y ASELE, 2009: § 28.7c; Sánchez López, 1999, pp. 2611-2613). La inclusión de la variable redundancia trataba de ver si las

variables lingüísticas o de los valores que se les asigna socialmente podían estar relacionadas con la presencia explícita de elementos redundantes que indiquen obligatoriedad o probabilidad. Entre los factores sociales se han incluido la clase social y, de acuerdo con la preestratificación de la muestra madrileña, el origen del entrevistado, diferenciándose entre los madrileños de origen y otros españoles llegados a la ciudad desde otras zonas de España. Las variables independientes que se han tomado en consideración son las siguientes:

Lingüísticas	Estilísticas	Sociales
Entorno fónico	Registro	Sexo
Sujeto	Discurso	Edad
Persona	Normativo	Estudios
Tiempo y modo		Clase social
Verbo auxiliado		Origen
Oración		Modo de vida
Modalidad		Distrito
Intercalación		
Redundancia		

Cuadro 1. Variables tomadas en cuenta en la alternancia de las perífrasis *deber* y *deber de* + infinitivo

Para observar la incidencia de las variables descritas en el apartado de metodología se han utilizado varias pruebas. Mediante el programa SPSS se han realizado tablas de contingencia entre la variable dependiente y los factores lingüísticos, estilísticos y sociales. Por otra parte, se ha usado el Goldvarb X con objeto de ver los posibles condicionantes de cada una de las cuatro variantes tomadas en consideración. Este análisis se realiza mediante un proceso escalonado que consta de dos fases, la primera, llamada de subida, que consiste en ir formando grupos con los factores primero de uno en uno, luego de dos en dos, etc., hasta tomarlos todos en bloque, y la segunda, de bajada, en la que los grupos se forman descartando sucesivamente uno a uno los factores. El resultado del proceso permite determinar qué grupo de factores, si lo hay, explica mejor la variación observada, así como la posible incidencia de cada factor de manera independiente para cada una de las cuatro variantes señaladas y el peso probabilístico de cada variante sobre la variable lingüística.

3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En la presentación de los resultados generales vamos a diferenciar en primer lugar las dos estructuras del verbo, con y sin preposición, y la modalidad semántico-pragmática. En la Tabla 2 se recogen todos los casos de la estructura que aparecen en las 108 entrevistas del corpus PRESEEA de Madrid, que incluye las 54 del distrito de Salamancas y las 54 de Vallecas y Puente de Vallecas.

	deóntico		epistémico		Total	
	N	%	N	%	N	%
<i>deber</i>	37	26,2	104	73,8	141	66,8
<i>deber de</i>	37	52,9	33	47,1	70	33,2
Total	74	35,1	137	64,9	211	100,0

Tabla 2. Distribución de las formas y valores de las perífrasis con *deber* (de) en Madrid

En total *deber* (de) + infinitivo aparece en 211 ocasiones en el corpus PRESEEA de Madrid, lo que supone un promedio de tan solo dos veces por entrevista²⁾. Se puede concluir, por tanto, que se trata de una estructura relativamente poco frecuente, lo cual no es de extrañar si se tiene en cuenta que los valores semántico-pragmáticos asociados a estas perífrasis de modalidad pueden expresarse también con otros verbos. Por otra parte, la escasa frecuencia de la construcción, especialmente de algunas de sus variantes, supone una dificultad a la hora de llegar a conclusiones fiables.

Sí se puede afirmar que la distribución entre las variantes de *deber* con y sin preposición no está equilibrada: los madrileños tienden al uso de la estructura más simple y recurren a la forma sin preposición el doble de veces que a la variante con ella. Y, respecto a la modalidad, los números globales también señalan que los madrileños las usan mucho más para expresar conjetura, probabilidad o incertidumbre que para marcar mandatos, órdenes u obligaciones, con una distribución de casi el doble de casos para la modalidad epistémica que para la deóntica.

Este predominio de la modalidad epistémica, sin embargo, no se da del mismo modo con ambas variantes formales: mientras que los madrileños emplean claramente *deber* para expresar incertidumbre, duda o probabilidad —alejándose así de la propuesta normativa más estricta—, la perífrasis *deber de* la reparten equilibradamente para los valores deóntico y epistémico. Por último, el número de casos de cada variante con y sin preposición (37) es exactamente el mismo para expresar valor deóntico, mientras que para el valor epistémico predomina el uso de la forma sin preposición.

3.1. Presencia y ausencia de la preposición

Para observar los factores que influyen en la presencia o ausencia de preposición se ha realizado un análisis en el que se han contrastado las variantes sintácticas *deber* + infinitivo frente a *deber de* + infinitivo. El análisis binomial escalonado se ha realizado contrastando entre la variante sin preposición y la variante con ella, por lo que el peso probabilístico indica en qué medida el factor potencia o restringe la estructura no prepositiva. La Tabla 3, que incluye también los valores absolutos y relativos de las dos variantes lingüísticas, presenta el conjunto de factores que mejor explica la variación observada, ordenados de mayor a menor influencia, junto a las variantes, ordenadas también según el peso probabilístico de la variante sin preposición.

La probabilidad general es favorable a que la construcción se emplee sin preposición (input =0,668), a pesar de que el conjunto de factores que de manera conjunta incide sobre el uso de la estructura sintáctica es relativamente escaso. Este grupo se compone de solo cinco variables, entre las que predominan las de carácter gramatical, frente a las sociológicas o estilísticas. Tiene importancia también la ausencia de ciertas variables en el grupo, especialmente el valor expresado por la perífrasis, lo que indica que los madrileños no vinculan la preposición a la transmisión de un determinado significado de probabilidad u obligación.

²⁾ La perífrasis aparece también en el discurso de los entrevistadores, entre quienes se han registrado un total de 50 casos, 41 de *deber* y 9 de *deber de*, y, en cuanto a la modalidad, 31 se usan con valor deóntico y 19 con valor epistémico. Para los análisis de este trabajo, hemos descartado los casos de los entrevistadores, por lo que solo se presentarán aquí las perífrasis que han producido los entrevistados.

		Peso*	<i>deber + infinitivo</i>		<i>deber de + infinitivo</i>	
			N	%	N	%
1. Entorno fónico	vocálico	0,646	113	77,9	32	22,1
	consonántico	0,211	28	42,4	38	57,6
2. Oración	principal	0,720	53	80,3	13	19,7
	coordinada	0,521	38	70,4	16	29,6
	subord. sust.	0,407	30	61,2	19	38,8
	subord. adverb.	0,250	11	45,8	13	54,2
	subord. adjet.	0,227	9	50,0	9	50,0
3. Nivel de estudios	universitarios	0,636	59	72,0	23	28,0
	primarios	0,598	40	76,9	12	23,1
	secundarios	0,296	42	54,5	35	45,5
4. Normativo	no	0,581	37	52,9	33	47,1
	sí	0,341	104	73,8	37	26,2
5. Tiempo y modo	indicat. pres.	0,616	81	76,4	25	23,5
	subjuntivo	0,591	1	33,3	2	66,7
	indicat. pas.	0,407	46	65,7	24	34,3
	condicional	0,315	13	40,6	19	59,4
	indicat. fut.	-	-	-	-	-

Input 0.668

Log. = -99.112 Sig. = 0.047

* Se indica el peso probabilístico de la variante no prepositiva *deber + infinitivo*Tabla 3. Factores condicionantes de las perífrasis *deber* y *deber de + infinitivo* en Madrid

El factor más influyente para la presencia o ausencia de la preposición *de* es el entorno fónico en que queda la consonante dental. Lo más habitual es que la preposición quede en posición intervocálica por la terminación de la forma del verbo auxiliar *deber*, un contexto que en Madrid actúa como debilitador de la consonante dental (Molina Martos y Paredes García, 2014, 2015). El peso probabilístico del contexto intervocálico (= 0,646) señala que esta categoría promueve la ausencia de la preposición, frente al contexto consonántico que la retiene (peso = 0,211). Estos hechos sugieren, por tanto, que los hablantes no seleccionan la preposición por la función semántico-pragmática de la construcción, sino que esta queda condicionada en gran medida por el contexto fónico en el que la preposición aparece.

El tipo de oración es el segundo factor determinante del uso de *deber + infinitivo*. La opción sin preposición se elige especialmente si la perífrasis es el núcleo verbal de la oración principal y, si se encuentra en una oración coordinada, las probabilidades son similares para ambas estructuras. Por el contrario, en las oraciones subordinadas, especialmente si son adjetivas y adverbiales, la probabilidad mayor es que aparezca la estructura *deber de*.

El tercer factor en orden de importancia en la variación es el nivel de estudios de los sujetos, que es también el único de los factores sociales que se ha mostrado incidente.³⁾ En este punto, mientras que los dos grupos de nivel de estudios más alto se muestran más favorables a la omisión de la preposición, quienes tienen el nivel más bajo se inclinan por el empleo de la

³⁾ Respecto a la clase social, el valor de la significación supera ligeramente el límite de la validez estadística ($p = 0,05$), por lo que no ha sido un factor seleccionado. No obstante, es interesante observar que todos los casos de perífrasis que han usado los madrileños de clase alta corresponden a la estructura sin preposición.

Clase social		<i>deber + infinitivo</i>		<i>deber de + infinitivo</i>	
		N	%	N	%
	Baja	14	66,7	7	33,3
	Media-baja	53	71,6	21	28,4
	Media	64	60,4	42	39,6
	Media-alta	10	100,0	-	-
Total		141	66,8	70	33,2

estructura más compleja. Se podría inferir, por tanto, que a la perífrasis prepositiva se la considera de menor prestigio en la Comunidad de Madrid, aunque no es una tendencia clara, pues carece del apoyo de otros grupos sociales, como el femenino, que tradicionalmente otorgan prestigio abierto⁴).

El grado de ajuste a la norma aparece también como uno de los factores que explica conjuntamente la presencia de la preposición. Del total de 70 casos de la estructura *deber de*, 33 veces (47,1 %) se registra en un uso reprobado normativamente, frente a las 37 (52,9 %) en las que figura en uso autorizado. Se puede decir, por tanto, que el empleo de la preposición prácticamente se reparte de manera aleatoria entre uno y otro valor. La variante *deber* está más claramente inclinada hacia los valores normativos, que ocurren en tres de cada cuatro casos de ocurrencia de la variante (104 casos normativos —73,8 %— sobre el total de 141 de la perífrasis).

Por último, la presencia o ausencia de preposición está determinada por el tiempo y el modo del verbo. Si se descarta el subjuntivo, dada la escasez de ocurrencias de este modo verbal, la ausencia de preposición está promovida por el modo indicativo y el tiempo presente, esto es, cuando el enunciado refleja un estado de cosas real que suceden en el momento de la enunciación. Por el contrario, tanto el pasado como la formulación hipotética reflejada por el condicional, actúan como motores de la preposición *de*.

En resumen, si se atiende al peso probabilístico de cada variante, se puede afirmar que en Madrid la ausencia de la preposición está condicionada fundamentalmente por el hecho de que la perífrasis constituya el núcleo verbal de la oración principal, y en menor medida, la ausencia es más probable cuando el entorno es vocálico, cuando el sujeto tiene estudios universitarios y cuando el verbo está en presente de indicativo.

3.2. Las funciones modales de la construcción *deber* (de) + infinitivo

En segundo lugar, se va a analizar qué factores determinan el valor semántico-pragmático que los madrileños otorgan a la construcción perifrástica. La Tabla 4, en la que se han añadido también los valores absolutos y relativos para cada variante, presenta el grupo de factores que se han considerado influyentes ordenados según su importancia, así como las variantes de cada factor, ordenadas también según su peso probabilístico.

		Peso*	Valor deóntico		Valor epistémico	
			N	%	N	%
Tiempo y modo	condicional	0,951	29	90,6	3	9,4
	indicat. pas.	0,409	16	22,9	54	77,1
	indicat. pres.	0,342	26	24,5	80	75,5
	subjuntivo	-	3	100,0	0	0,0
	indicat. fut.	-	-	-	-	-
Tipo de discurso	argumentativo	0,774	45	65,2	24	34,8
	expositivo	0,512	19	36,5	33	63,5
	narrativo	0,270	10	11,4	78	88,6
	diálogo	-	0	0,00	2	100
Entorno fónico	consonántico	0,754	43	65,2	23	34,8
	vocálico	0,375	37	52,9	33	47,1
Normativo	sí	0,681	37	52,9	33	47,1
	no	0,407	37	26,2	104	73,8
Verbo auxiliado	enunciativo	0,890	10	90,9	1	9,1
	factitivo/movimiento	0,749	17	60,7	11	39,1
	percepción/entendim.	0,707	7	53,8	6	46,2
	estado	0,415	18	19,8	73	80,2
	otros	0,377	22	32,8	45	67,2
	voluntad/mandato	-	0	0,0	1	100,0
Distrito	Salamanca	0,609	45	36,3	79	63,7
	Vallecas	0,347	29	33,3	58	66,7

Input: 0,351

Log. = -69,157 Sig. = 0.021

* Se indica el peso probabilístico del valor deóntico de la perífrasis

Tabla 4. Factores condicionantes de los valores de las perífrasis con *deber* (de) en Madrid

⁴) Habrá que relacionar este uso de la preposición con el empleo estructuras dequeístas en Madrid (Paredes García 2023), aunque aquí el dequeísmo solo se ve favorecido por el grupo masculino, sin que afecte el nivel de estudios.

El análisis se ha realizado para determinar la probabilidad de cada factor sobre el valor deóntico, por lo que el peso probabilístico indica en qué medida el factor potencia o restringe la interpretación de obligación o necesidad. Y, como en el caso anterior, hay que señalar que es poco numeroso el conjunto grupo de factores que actúan conjuntamente sobre el valor expresado por la construcción y que han quedado descartado varios factores que resultan significativos cuando se consideran de manera independiente en el análisis binario.

El factor más determinante para establecer el valor de la perífrasis es el tiempo y el modo en que se encuentra el verbo auxiliar. El valor deóntico está fuertemente asociado a los modos de la irrealidad: los 3 casos de subjuntivo expresan siempre un significado de obligación, igual que sucede en prácticamente todos los casos de condicional. Por el contrario, el modo indicativo se vincula a la expresión de la probabilidad, la incertidumbre o la duda. Este comportamiento aparentemente va en contra de las tesis tradicionales que asocian al indicativo la expresión de lo real y, por tanto, de lo obligatorio, y al subjuntivo y al condicional lo hipotético. No obstante, la asociación de los modos verbales encontrados aquí debe vincularse con los mecanismos de atenuación que actúan entre los madrileños, de manera que la expresión de obligación, un acto de habla que se puede considerar más agresivo o invasivo, se mitiga mediante un modo que atenúe la fuerza ilocutiva del acto de habla.

El tipo de discurso determina también el valor de la perífrasis. Como cabía esperarse, en el discurso argumentativo la perífrasis tiende a expresar valores de obligación o necesidad, mientras que en el discurso narrativo es mucho más probable que exprese incertidumbre, duda o probabilidad. Este ha sido también el único valor que se ha encontrado en los 2 casos de perífrasis en segmentos en los que el discurso se alejaba de la estructura pregunta/respuesta característica de la entrevista para adoptar la forma de diálogo entre los dos interlocutores. Cuando el discurso es de tipo expositivo, la probabilidad de que aparezca cualquiera de las dos interpretaciones es prácticamente idéntica.

El entorno fónico en que se sitúa la preposición es también un factor asociado a la intención pragmática con que se usa la perífrasis. Como ya se indicó en el apartado anterior, cuando la preposición *de* está en un entorno consonántico tiende a mantenerse, mientras que el debilitamiento de la dental y la consecuente caída de la preposición se ven favorecidos por el entorno consonántico. Ahora lo que se observa es que el entorno consonántico, que favorece la presencia de la preposición, se asocia con la interpretación deóntica, mientras que cuando hay un entorno vocálico es mayor la probabilidad de que la perífrasis exprese incertidumbre o duda.

En un sentido similar, el carácter que la norma otorga a la construcción aparece vinculado al valor semántico que se le atribuye. Recordemos aquí que, según el criterio normativo, *deber* + infinitivo tiene un valor deóntico, aunque se tolera su uso epistémico, mientras que *deber de* + infinitivo solo admite el valor epistémico. El comportamiento de los madrileños está en consonancia con este criterio, pues cuando las construcciones perifrásticas se ajustan a la norma hay más probabilidad de que reciban una interpretación deóntica, mientras que cuando las construcciones no se ajustan a la norma, hay mayor probabilidad de que se exprese probabilidad o duda.

La interpretación asociada a la perífrasis tiene que ver también con la semántica del verbo auxiliado. Con verbos enunciativos o de lengua (*decir, llamar*) se produce la probabilidad más alta de la interpretación deóntica, que también se ve favorecida por los verbos factitivos (*hacer, actuar*) y de movimiento (*ir, subir*), así como por los de percepción y entendimiento (*influir, pensar, reconocer*). Favorecen la interpretación epistémica los verbos de estado (*ser, estar*) y el resto de verbos; este valor de la perífrasis también se da en el único caso que se ha encontrado de verbos de voluntad.

Entre los factores externos, el único que ha resultado incluido dentro de este conjunto de factores que mejor explica la variación observada ha sido el del distrito al que pertenece el sujeto entrevistado, un dato que no deja de resultar sorprendente. Según el análisis, la probabilidad de que la perífrasis tenga valor deóntico es mayor entre los madrileños del distrito de Salamanca que entre los de los distritos de Vallecas y Puente de Vallecas. No hay una

explicación sociológica convincente para explicar este resultado, máxime si se tiene en cuenta además que en el análisis binomial el distrito ha quedado descartado como factor influyente en el valor semántico-pragmático de la perífrasis.

En resumen, en Madrid el valor deóntico de la construcción está estrechísimamente vinculado al modo condicional —que de esta manera contrarresta o mitiga el efecto de imposición que conlleva la expresión de obligación— y a los verbos de lengua, factores cuyos pesos probabilísticos están situados en el 0,9 o muy próximos a esa cota. Según este criterio, también hay más probabilidades de que la construcción tenga valor deóntico cuando el texto es argumentativo, cuando la preposición se encuentra en entorno consonántico y cuando los verbos principales son factitivos, de movimiento, de percepción o de entendimiento.

3.3. El peso de la norma en el uso de *deber (de) + infinitivo*

La tercera cuestión que se va a abordar en este trabajo es en qué medida influye en la sociedad madrileña la prescripción normativa. Como ya se ha dicho, la norma tiene una consideración diferente de los dos valores: es más permisiva para el caso de los valores epistémicos, pues, aunque se prefiere la variante *deber de + infinitivo*, se acepta también la variante sin preposición; en cambio, para los valores deónticos se repudia en la lengua culta el empleo de la variante *deber de + infinitivo*. A la vista de estos hechos, hemos realizado dos análisis multifactoriales contrastado por una parte las perífrasis con valor de probabilidad, incertidumbre o duda y, por otro, las variantes cuando se emplean para expresar obligación o necesidad. Se exponen a continuación los resultados.

3.3.1. La norma en *deber* y *deber de* con valor epistémico

Los condicionantes que operan para las variantes lingüísticas de la perífrasis cuando tiene valor de probabilidad, incertidumbre o duda son solo dos, ambos lingüísticos, como refleja la Tabla 5.

		Peso	<i>deber + infinitivo</i> deóntico		<i>deber de + infinitivo</i> deóntico	
			N	%	N	%
1. Nivel de estudios	universitarios	0,879	18	75,0	6	25,0
	primarios	0,370	10	52,6	9	47,4
	secundarios	0,230	9	29,0	22	71,0
2. Entorno fónico	vocálico	0,864	21	67,7	10	32,3
	consonántico	0,208	16	37,2	27	62,8
3. Oración	principal	0,882	13	65,0	7	35,0
	coordinada	0,537	6	54,5	5	45,5
	subor. sust.	0,438	10	43,5	13	56,5
	subord. adverb.	0,145	5	37,5	9	64,3
	subord. adjet.	0,134	3	50,0	3	50,0
4. Sexo	Mujer	0,849	21	67,7	10	32,3
	hombre	0,223	16	37,2	27	62,8
5. Edad	1ª generación	0,826	14	58,3	10	41,7
	2ª generación	0,591	13	50,0	13	50,0
	3ª generación	0,229	10	41,7	14	58,3

Input 0,500

Log. = -28,179 Sig. = 0,022

* Se indica el peso probabilístico de la variante aceptada por la norma, *deber + infinitivo* con valor deóntico

Tabla 5. Factores condicionantes de las perífrasis con valor deóntico *deber* (aceptado normativamente) y *deber de* (rechazado) en Madrid

Hay que señalar, en primer lugar, que si tenemos en cuenta el input general (0,500), las probabilidades de que los madrileños empleen la perífrasis de acuerdo con la norma son idénticas a que se haga en sentido contrario.

Entre el grupo de variables que mejor explica la variación vuelven a incluirse los dos factores lingüísticos ya recurrentes, el entorno fónico y el tipo de oración, básicamente con los mismos parámetros y pesos observados en los análisis previos. Pero lo que ahora destaca es la presencia de los factores sociales, mucho más determinante. De hecho, en el uso de las variantes inciden los tres factores macrosociales, nivel de estudios, sexo y edad, y provocan abruptas diferencias en la sociedad madrileña. El nivel de estudios figura como el factor que más condiciona la presencia de las variantes y divide a los madrileños en dos grupos: el de quienes tienen estudios universitarios, que promueve de manera decidida la prescripción normativa, y el resto, donde se desfavorece esta, especialmente por parte de quienes tienen estudios medios. En cuanto al sexo, la variante normativa también es promovida por las mujeres, que se distancian abruptamente del grupo masculino, seguidista de la variante rechazada por la norma. Y, en relación con la edad, son los más jóvenes también los que más promueven la variante normativa, mientras los de la tercera generación se sitúan en el polo opuesto y promocionan la variante *deber de* con valor deóntico.

En definitiva, para la expresión de obligación con la perífrasis la norma sigue ejerciendo una influencia notable en la sociedad madrileña y, como marca de uso prestigioso, sus indicaciones son seguidas por los grupos que tradicionalmente se adhieren al prestigio abierto.

3.4. Diatopía y diacronía de *deber* y *deber de* en Madrid

Para cerrar este trabajo, vamos a analizar lo que sucede en Madrid en relación con estas dos perífrasis, desde un punto de vista geográfico y cronológico. Para el análisis dialectal, se usarán para la comparación solo aquellos estudios que han atendido al espectro social completo de la comunidad respectiva, dejando de lado los que se han centrado solo en el estrato culto. Para el análisis cronológico, compararemos lo que sucede en las encuestas actuales con los estudios realizados sobre Madrid a mediados del siglo XX.

3.4.1. Madrid en relación con otras zonas del español

Para empezar, vamos a situar a Madrid entre otras comunidades de habla o territorios. Dejaremos aparte ahora aquellos estudios que se han centrado solo en el estrato culto de la población y tomaremos en cuenta solo aquellos que han atendido el espectro social completo. Veremos en primer lugar la presencia o ausencia de preposición y, a continuación, la función semántico-pragmática. En el Gráfico 1 se presentan los datos de nueve ciudades hispanas ordenados según la proporción de las variantes con y sin preposición.

Hay diferencias notables en el uso de las perífrasis en función de la comunidad de habla, si bien en términos generales se puede decir que el empleo de la estructura sin preposición es la opción predominante en todas ellas, con las únicas salvedades de Granada y Houston, únicas ciudades donde el porcentaje de la variante no prepositiva se sitúa por debajo del 40 % de los casos. En el polo opuesto, en Caracas la variante *deber* + infinitivo es la variante predominante, con un porcentaje de uso que puede decirse que constituye casi la única opción. Por lo que respecta a Madrid, se sitúa en una posición intermedia, cerca de los valores encontrados en Valencia.

En resumen, la situación que refleja este Gráfico 1 es que en cada comunidad de habla se siguen patrones de uso específicos, sin que puedan detectarse tendencias claras de orden geográfico. De los datos observados no se puede extraer ninguna conclusión relativa a diferencias entre España y América en relación con esta perífrasis.

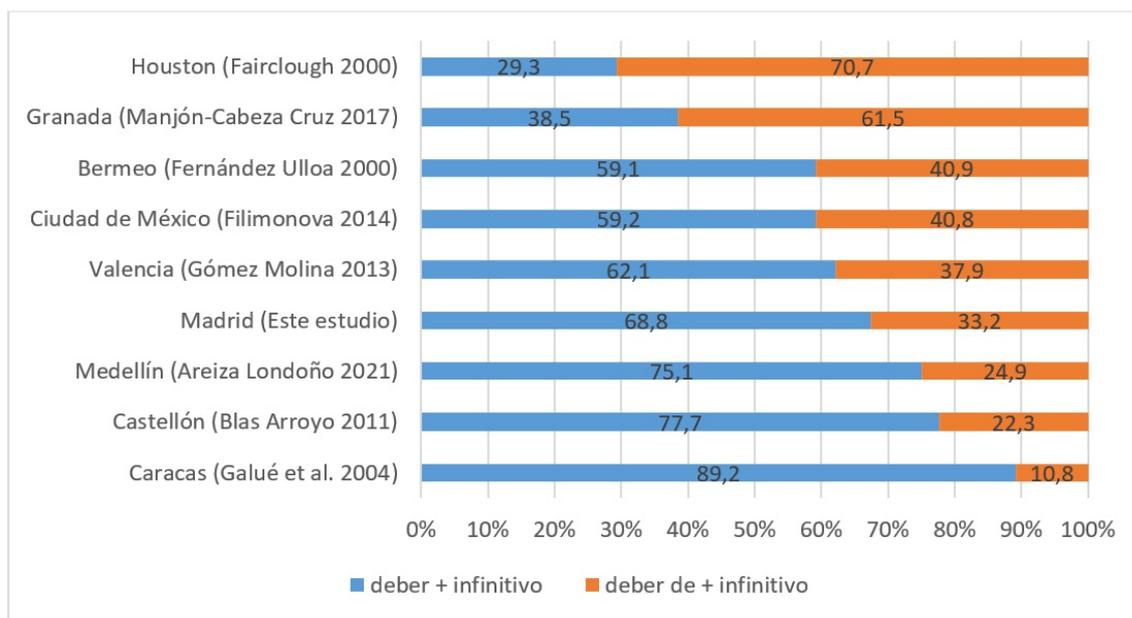


Gráfico 1. Porcentaje de uso de las variantes *deber* y *deber de* en varias ciudades hispanas

Respecto a los valores semántico-pragmáticos de la perífrasis, el reparto tampoco es idéntico entre las comunidades de habla hispanas. En el Gráfico 2 se presentan los porcentajes obtenidos para la modalidad deóntica y epistémica. Como en el caso anterior, las ciudades se ordenan según los porcentajes del valor deóntico frente al epistémico.

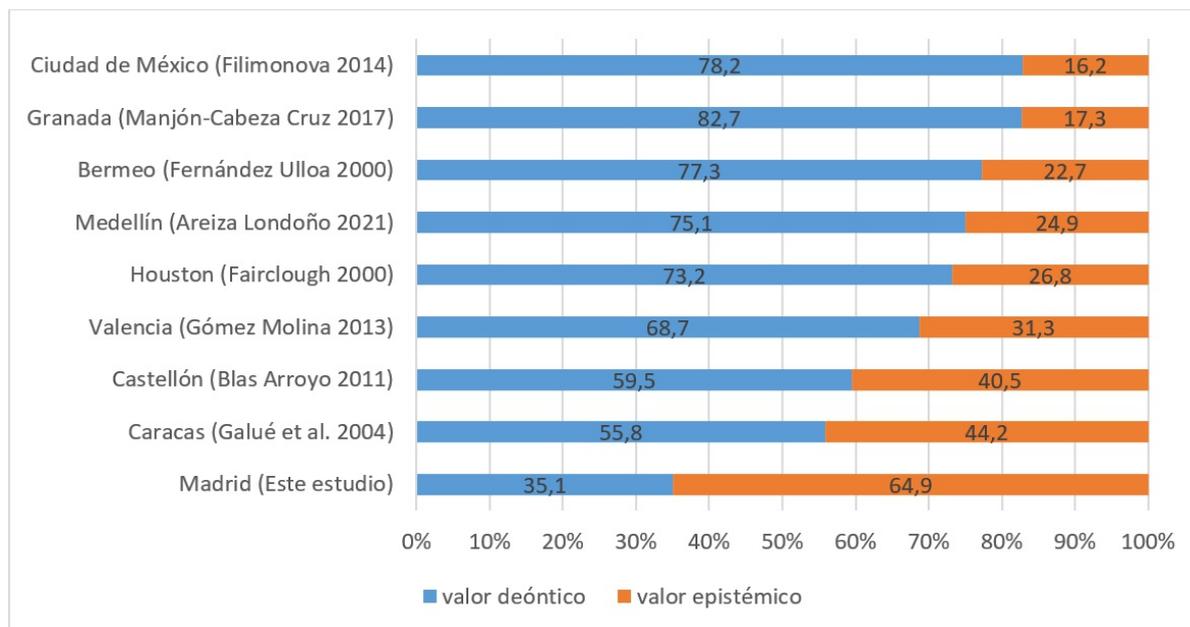


Gráfico 2. Porcentaje de los valores deóntico y epistémico de las perífrasis *deber (de) + infinitivo* en varias ciudades hispanas

En líneas generales, los datos expuestos permiten aseverar que en las comunidades de habla analizadas las perífrasis con *deber (de)* se usan principalmente para expresar obligación o necesidad. Este uso está en consonancia con el valor primigenio del verbo latino DEBERE, como refleja también el diccionario académico al señalar como primera acepción del verbo ‘estar obligado a algo por ley divina, natural o positiva’ (Real Academia Española, 2014, s.v. *deber*). En este sentido, Madrid se aparta de la tendencia general y la construcción perifrástica se emplea sobre todo para expresar incertidumbre, hipótesis o duda.

3.4.2. Variación diacrónica de *deber* y *deber de* en Madrid

Sobre el uso de estas dos formas perifrásticas en la lengua hablada de Madrid contamos con las informaciones contenidas en dos trabajos realizados sobre los materiales de la norma culta, que fueron recogidos en la década de los 60 del siglo XX. Gómez Manzano (1992) estudia todas las perífrasis de infinitivo, entre las que incluyen *deber* y *deber de* + infinitivo, presentes en 62 encuestas. Samper *et al.* (1998-99), por su parte, estudian el empleo de estas dos variantes en doce ciudades hispanas, entre las que se encuentra Madrid, a partir de 14 entrevistas de cada territorio. Ambos trabajos difieren notablemente en los valores globales, probablemente por la diferencia en el número de entrevistas que se manejan en uno y otro trabajo.

Se puede observar la evolución de los usos de las perífrasis si se comparan los resultados obtenidos en las encuestas PRESEEA, recogidas entre la última década del siglo XX y los primeros años del siglo XXI, con los que se obtuvieron en los materiales de la norma culta en Madrid (Samper *et al.*, 1998-1999; Gómez Manzano, 1992), que fueron recogidas en los años sesenta del siglo XX. El contraste, por tanto, permitirá observar los cambios que se ha producido en el

	<i>deber</i> + infinitivo		<i>deber de</i> + infinitivo		Total N
	N	%	N	%	
Norma culta (Samper <i>et al.</i> , 1998-99)	21	67,7	10	32,3	31
Norma culta (Gómez Manzano, 1992)	98	67,6	47	32,4	145
PRESEEA (instrucción alta)	59	72,0	23	28,0	82
PRESEEA (Total)	141	68,8	70	33,2	211

Tabla 6. Uso de las perífrasis con y sin preposición en estudios de la Norma Culta y PRESEEA en Madrid

Los datos muestran la notable estabilidad en el uso de ambas variantes a lo largo del tiempo. La estructura predominante es la forma sin preposición, que se sitúa próxima al 70 % en todos los casos, mientras que la variante *deber de* es minoritaria y aparece en torno al 30 % de las veces. De estos valores solo se aleja algo el grupo de instrucción alta de PRESEEA, cuyos hablantes tienden a aumentar el uso de la forma sin preposición y a disminuir el de la variante prepositiva. Este grupo remarca la línea ya señalada en los estudios diacrónicos según la cual la variante menos compleja va ganando presencia en detrimento de la variante prepositiva.

Podemos precisar aún un poco más observando el comportamiento de los grupos sociales. Los datos ofrecidos por Gómez Manzano (1992), aunque no están desagregados por la función semántico-pragmática de la perífrasis, sí ofrecen información relativa al sexo y a la edad de los entrevistados, por lo que pueden darnos una idea de la evolución del uso de las variantes perifrásticas en la población madrileña.⁵⁾

En el uso de *deber* + infinitivo se observa un cambio sustancial en el comportamiento de los grupos sociales (Gráfico 3). En los años 60 el grupo de los hombres y el de las mujeres diferían notablemente, siendo el grupo masculino el que usaba con más frecuencia la perífrasis sin preposición. El patrón se mantenía de manera constante en todas las generaciones y la mayor separación se daba entre los grupos de la generación intermedia, aunque era algo más reducida entre los más jóvenes. La situación a finales de siglo XX y principios del XXI que muestran los datos de PRESEEA pone de relieve un cambio muy notorio en el comportamiento de los grupos sociales, que han aproximado sus diferencias y se sitúan todos ellos en porcentajes próximos al

⁵⁾ El estudio de la norma culta considera cuatro generaciones: la primera incluye los hablantes entre 15 y 24 años, la segunda entre 25 y 30 años, la tercera entre 36 y 55 y la cuarta los de 56 años o más (Gómez Manzano, 1992, p. 98). Para comparar los datos con las encuestas PRESEEA se han unidos los resultados de las dos primeras generaciones.

50 %. En este proceso de cambio se pueden observar también otros dos aspectos de interés: por una parte, la igualdad casi absoluta entre los grupos más jóvenes y, por otra, que en la generación intermedia el grupo femenino adelanta al masculino en el uso de la perífrasis, lo cual supone una inversión completa en el comportamiento tradicional de los grupos, así como respecto a la generación precedente.

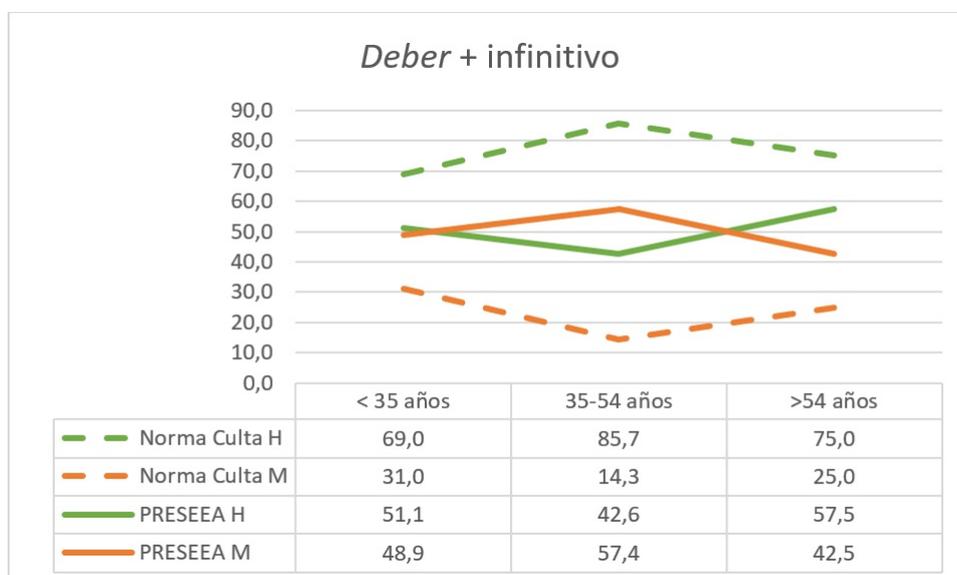


Gráfico 3. Uso de la variante *deber + infinitivo* por hablantes cultos de Madrid según el sexo y la edad en dos épocas

En cuanto a la perífrasis con preposición, el comportamiento de los grupos también muestra cambios importantes, sobre todo en la primera generación (Gráfico 4). En este grupo, la norma culta señalaba que *deber de* era usado casi exclusivamente por las mujeres, mientras que en la actualidad los porcentajes de los jóvenes de ambos grupos se han equilibrado, con el añadido de que ahora es el grupo masculino el que presenta mayor porcentaje de uso. El predominio de los hombres se da también en la actualidad en la segunda generación, donde se encuentra la mayor distancia entre el grupo masculino y el femenino.

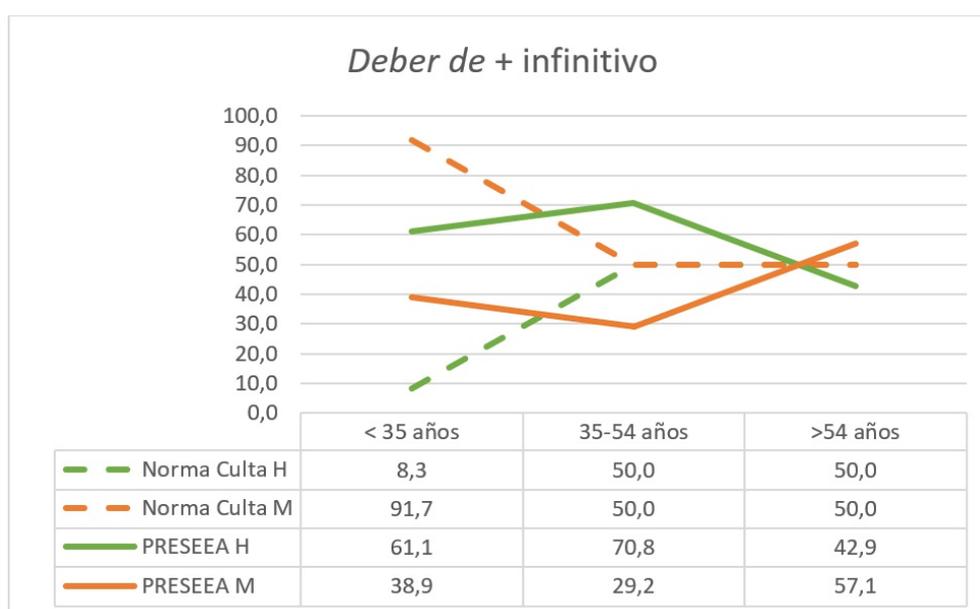


Gráfico 4. Uso de la variante *deber de + infinitivo* por hablantes cultos de Madrid según el sexo y la edad en dos periodos

Para concluir, vamos a ver la evolución que se ha producido en cuanto a los valores semántico-pragmáticos con que se usan las perífrasis. En el Gráfico 5 se presentan los datos de la norma culta con los obtenidos en las encuestas PRESEEA, diferenciándose en estas los datos totales y los del grupo de instrucción alta, el equivalente al de la norma culta. Por otra parte, para cada perífrasis se ofrece también los porcentajes de los valores deóntico y epistémico.

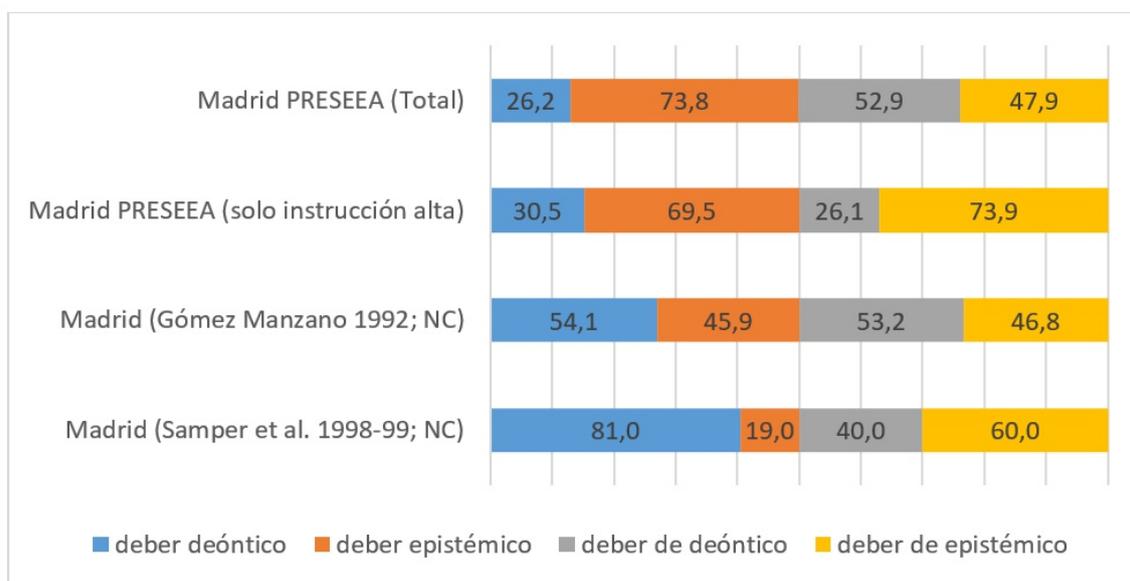


Gráfico 5. Distribución de las variantes *deber (de) + infinitivo* y sus valores en Madrid en dos periodos

Si, como hemos visto, los cambios en el empleo de las variantes perifrásticas eran notables, no lo son menos los que se han producido en la asignación de valores pragmático-discursivos. Los datos señalan el cambio de *deber + infinitivo* que ha pasado de usarse mayoritariamente con valor deóntico a servir para el valor epistémico. Aunque los porcentajes ofrecidos por Samper *et al.* (1998-1999) y por Gómez Manzano (1992) difieren bastante —probablemente como consecuencia del número de encuestas manejadas en uno y otro estudio—, coinciden en que *deber + infinitivo* servía a mediados del siglo XX para expresar obligación o necesidad. A finales de siglo, en cambio, la perífrasis no prepositiva se usa sobre todo para expresar incertidumbre, probabilidad o hipótesis, para expresar lo que los madrileños consideran incierto o dudoso. En la tendencia a este uso, el grupo de estudios universitarios actual se muestra algo menos proclive que el conjunto de la sociedad.

En cuanto a *deber de + infinitivo*, se observan también cambios, algo menos acusados. Según los datos de Samper *et al.* (1998-1999), el grupo más instruido de la sociedad madrileña empleaba la perífrasis prepositiva para expresar probabilidad en mayor medida que para formular obligación o necesidad, es decir, ajustándose más a la norma académica. Según Gómez Manzano (1992), en cambio, los hablantes cultos madrileños se habían separado de la norma y optaban ligeramente por usar la perífrasis con valor deóntico. Esta tendencia es la misma que se observa en las encuestas PRESEEA en su conjunto, prácticamente con los mismos valores porcentuales encontrados por la investigadora. Los hablantes cultos de las encuestas actuales, por el contrario, ajustan su uso decididamente a lo establecido por la norma y emplean la estructura prepositiva sobre todo con valor de incertidumbre.

4. CONCLUSIONES

Las perífrasis de modalidad con *deber + infinitivo* y *deber de + infinitivo*, sin ser especialmente frecuentes en la sociedad madrileña, constituyen un ejemplo de variación en la medida en que con ellas los hablantes pueden expresar significados idénticos o similares. Estas construcciones presentan una distribución desigual, tanto formalmente como con el significado que transmite.

Formalmente, la forma mayoritaria es la estructura sin preposición, que aparece dos de cada tres veces (*deber* N = 141; *deber de* N = 70); semánticamente, con la perífrasis se expresa sobre todo probabilidad, también dos de cada tres veces aproximadamente (v. epistémico N = 137; v. deóntico N = 74).

Del análisis de los datos que se han presentado es posible extraer algunas conclusiones, que se van a presentar a continuación dando respuesta a las preguntas de investigación formuladas en la introducción a este trabajo:

1. *¿Qué factores determinan la presencia o ausencia de la preposición?* La construcción no prepositiva es la mayoritaria en la sociedad madrileña. El grupo de factores que incide conjuntamente sobre el uso de la estructura sintáctica es relativamente escaso, se compone de solo tres factores de carácter lingüístico —el entorno fónico, el tipo de oración y el tiempo y modo del verbo—, uno socio-estilístico —el carácter normativo— y uno social —el nivel de estudios del hablante—. La ausencia de preposición se produce sobre todo cuando la perífrasis es núcleo de la oración principal, está en presente de indicativo y la forma de *deber* termina en vocal. La variable *deber* + infinitivo se potencia por los sujetos de estudios universitarios y es más probable en construcciones no ajustadas a la norma. El hecho de que en la presencia o ausencia de preposición no tenga que ver con el valor semántico-pragmático es un indicador de que los madrileños no vinculan la preposición a la transmisión de un determinado significado de probabilidad u obligación. Tampoco se puede concluir, a la luz de los datos, que la presencia de preposición tenga que ver con la mediatez o inmediatez ni el grado de implicación del hablante con su propio discurso, si tenemos en cuenta que ni la persona verbal ni el tipo de sujeto se muestran como factores incidentes sobre la variable perifrástica.
2. *¿Qué factores determinan el valor modal de la construcción perifrástica?* En la sociedad madrileña el valor asignado a la perífrasis es el epistémico, como se ha señalado. El grupo de factores que inciden conjuntamente en el valor semántico-pragmático de la perífrasis está compuesto por seis variables, entre las que figuran las de carácter lingüístico (tiempo y modo verbal, entorno fónico, y el tipo de verbo principal), junto a otras estilísticas (tipo de discurso, normatividad) y sociales (distrito). El valor deóntico está vinculado al modo condicional y a los verbos de lengua, a los textos argumentativos y los verbos factitivos, de movimiento, percepción o entendimiento. La probabilidad del valor deóntico es también más alta cuando la construcción tiene refrendo normativo y parece también algo más usado por los hablantes del distrito de Salamanca.
3. *¿Afecta la prescripción normativa al uso de las perífrasis en la sociedad madrileña?* Se ha podido constatar cómo las variantes se ven condicionadas por la consideración de la norma institucional para cada variante, la cual acepta ambos valores para *deber* + infinitivo, pero repudia el valor deóntico para *deber de* + infinitivo. Esta prescripción normativa afecta a *deber de*, de manera que la variante está potenciada por los grupos que tradicionalmente siguen el prestigio abierto: los hablantes más instruidos, las mujeres y los jóvenes. Junto a estos factores sociales, la variante no normativa está condicionada también por ciertos rasgos lingüísticos de la construcción: el hecho de que la perífrasis sea el núcleo de la oración principal y que la preposición se encuentre en un entorno vocálico.
4. *¿Se comporta Madrid como el resto de ciudades en relación con las dos perífrasis?* Desde el punto de vista geográfico, el empleo de las variantes con y sin preposición sitúa a Madrid en un punto intermedio entre las ciudades hispanas. La ciudad comparte con la mayoría de las comunidades hispanas el predominio de la variante *deber* + infinitivo. En cambio, Madrid se aparta del resto de regiones si se observan los valores semántico-

pragmáticos de la perífrasis. El predominio del valor epistémico sobre el deóntico en la sociedad madrileña supone un aspecto singular y diferenciador frente al resto de comunidades de habla, donde el valor mayoritario es siempre el valor deóntico. Si consideramos que el significado original latino de DEBEO era precisamente el de obligación, Madrid puede considerarse la ciudad que más se ha separado de ese valor etimológico y más ha promovido la innovación semántica de la construcción.

5. *¿Ha habido cambio en el uso y/o la función de las perífrasis durante la segunda mitad del siglo XX?* El análisis de las encuestas de la norma culta, realizados a mediados del siglo XX, y los de las encuestas PRESEEA, de finales de siglo, pone de manifiesto los cambios que siguen produciéndose en la sociedad madrileña. En primer lugar, en relación con las variantes *deber* y *deber de*, se constata la tendencia a aumentar la forma menos compleja en detrimento de la variante con preposición. En esta tendencia han jugado un papel importante los grupos sociales, cuyo efecto se ha traducido sobre todo en la similitud de los grupos. Se observa especialmente en el caso de *deber* + infinitivo: si a mediados de siglo estaban muy alejados los grupos generacionales y era la variante preferida por los hombres, a finales de siglo las dos variantes son usadas de manera más equilibrada por todos los grupos etarios e incluso es más usada por las mujeres de la generación intermedia.

En cuanto a los valores, los cambios también son notables: *deber* + infinitivo ha pasado de usarse mayoritariamente con valor deóntico a servir sobre todo para expresar incertidumbre, duda o probabilidad; en relación con *deber de* + infinitivo, la sociedad madrileña actual sigue patrones idénticos a los encontrados por Gómez Manzano (1992) para los hablantes cultos de mediados de siglo, quienes se habían separado de la norma y optaban ligeramente por usar la perífrasis con valor deóntico. De esta tendencia general se apartan los hablantes cultos, que acompañan sus usos a las prescripciones normativas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Areiza Londoño, J. D. (2021). *Deber (de) + infinitivo en el corpus PRESEEA-Medellín*. [Trabajo para optar al título de Filólogo Hispanista]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- Balasz, S. (2008). *Debe (de) ser: evolución de la variación*. En M. Westmoreland y J. A. Thomas (Eds.), *Selected Proceedings of the 4th Workshop on Spanish Sociolinguistics* (pp. 109-119). Cascadia Proceedings Project.
- Blas Arroyo, J. L. (2011). *Deber (de) + infinitivo: ¿un caso de variación libre en español? Factores condicionantes en un fenómeno de alternancia sintáctica*. *Revista de Filología Española*, XCI(1), 9-42.
- Cestero Mancera, A. M., Molina Martos, I., y Paredes García, F. (2015). *Patrones sociolingüísticos de Madrid*. Peter Lang. Fondo Hispánico de Lingüística y Filología.
- Fairclough, M. (2000). Expresiones de modalidad en una situación de contacto: *deber [de] vs. tener que* en el español hablado en Houston. *Southwest Journal of Linguistics*, 19(2), 19-30.
- Fernández Ulloa, T. (2000). Perífrasis verbales en el castellano de Bermeo [Vizcaya]. *Revista Española de Lingüística*, 30(1), 1-34.
- Filimonova, V. (2014). Variación en el uso de *deber (de)* en la Ciudad de México. *IULC Working Papers*, 14(2), 138-157.
- Galué, D., Suárez, M. y Valor, B. (2004). ¿Debe estar ahí... o debe de estar ahí...? Estudio de las perífrasis con el verbo *deber* en el español hablado en Caracas. *Núcleo* (n.º especial), 53-77.
- García, E. C. (1986). El fenómeno (de)queísmo desde una perspectiva dinámica del uso comunicativo de la lengua. En J. Moreno de Alba (Ed.), *Actas del II Congreso Internacional sobre el español de América* (pp. 46-65). UNAM.
- Gómez Manzano, P. (1992). *Perífrasis verbales con infinitivo (Valores y usos en la lengua hablada)*. U.N.E.D.
- Gómez Molina, J. R. (2013). Norma y usos de las perífrasis 'deber+ infinitivo' y 'deber de + infinitivo'. En J.

- R. Gómez Molina (Coord.), *El español de Valencia. Estudio sociolingüístico* (pp. 71-108). Peter Lang.
- Manjón-Cabeza Cruz, A. (2017). *Deber (de) + infinitivo en el corpus PRESEEA de Granada. Linred*. Volumen monográfico Procesos de variación y cambio en el español de España. Estudios sobre el corpus PRESEEA, 1-16.
- Molina Martos, I. y Paredes García, F. (2014). Sociolingüística de la elisión de la dental *-/d/-* en Madrid (distrito de Salamanca). *Cuadernos de lingüística de El Colegio de México*, 2, 55-114. http://cuadernoslinguistica.colmex.mx/images/PDF/Volumen2/Molina_Paredes.pdf.
- Molina Martos, I. y Paredes García, F. (2015). La conservación de la dental *-/d/-* en el barrio de Salamanca. En A. M. Cestero, I. Molina y F. Paredes (Eds.), *Patrones sociolingüísticos de Madrid* (pp. 63-90). Peter Lang.
- Náñez, E. (1984). Sobre dequeísmo. *Revista de Filología Románica*, 2, 239-248.
- Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española*. Espasa.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Espasa Libros.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (en línea). *Diccionario panhispánico de dudas (DPD)*. <https://www.rae.es/dpd>.
- Rosenmayer, M. (2017). La historia de las perífrasis *deber / deber de + infinitivo*: variación, norma y géneros textuales. En M. Garachana (Ed.), *La gramática en la diacronía: la evolución de las perífrasis verbales modales en español* (pp. 147-195). Iberoamericana / Vervuert. <https://elibro.net/es/ereader/bibliouah/105244?page=195>.
- Samper, J. A., Hernández, C. E. y Troya, M. (1998-1999). El uso de *deber + infinitivo* y *deber de + infinitivo* en la norma lingüística culta de América y España. *Boletín de Filología*, 37(2), 1059-1083. <https://boletinjd.h.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/21678>.
- Sánchez López, C. (1999). La negación. En I. Bosque y V. Demonte (Eds.). *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 2561-2634). Espasa Calpe.
- Yllera, A. (1980). *Sintaxis histórica del verbo español: Las perífrasis medievales*. Universidad de Zaragoza.

PERFIL ACADÉMICO-PROFESIONAL

Florentino Paredes García, catedrático de la Universidad de Alcalá y actualmente profesor investigador honorífico, desarrolla su investigación en sociolingüística, dialectología e historia de la lengua. Autor de más de ciento cincuenta trabajos, entre libros, artículos y capítulos, ha dedicado parte de su trabajo a elaborar corpus lingüísticos (corpus PRESEEA, CORDIESIN, CODEA). Pertenece a varias redes de investigación internacionales: Proyecto PRESEEA, Proyecto Panhispánico de Disponibilidad Léxica, red CHARTA —dedicada a la edición y estudio de documentos españoles e hispanoamericanos— y red INMIGRA-CM para el estudio de la integración sociolingüística de los inmigrantes en la Comunidad de Madrid.